



INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a cartilladelegado@ferochi.cl con **copia a contacto@ferochi.cl – vgabrielop@ferochi.cl** (Art. 199), y al presidente de la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Identificación del Rodeo

Temporada	:	2024-2025			
Fecha del Rodeo	:	17 y 18 mayo 2025			
Delegado oficial	:	Gustavo Eduardo Soto Paz	Teléfono	:	+56937637106
Secretario del Jurado	:	Ricardo Jiménez Cañas	Nº de socio	:	36431-2
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	:	Club de Rodeo Chileno Puente Alto			
Tipo de Rodeo	:	Provincial 3 Series			
Público en la serie de campeones	:	120			

¿Serie campeones corrida toda a 2 vueltas en el apiñadero (exceptuando desempates)?	SI	NO	¿Incluye informe disciplinario?	SI	NO	¿Incluye informe de ganado bajo peso?	SI	NO
				X				X

Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una "X" donde corresponda.

X	Rodeo realizado en la medialuna de la comuna del club organizador
	Más de 200 personas de público presente en la Serie de Campeones
	Más de 250 personas de público presente en la Serie de Campeones
X	Proyecto de vinculación con la comunidad

Nota: El Club que opte a su Certificación tendrá como requisito realizar su Rodeo en la medialuna de la comuna más 200 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad, previa aprobación por el Directorio de la Federación.

Cuando el Rodeo se realice en una medialuna que no es de la comuna, deberá cumplir con 250 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad previamente aprobado por el Directorio de la Federación

Teléfono de emergencia en caso de accidente +56 22 8203913



III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

Informe Anexo por hallazgo de falta disciplinaria, este documento se emite como complemento a informe oficial del delegado correspondiente al rodeo detallado en página N°1:

.- Cursándose la ceremonia de la serie de campeones del rodeo organizado por el Club de Rodeo Chileno Puente Alto perteneciente a la Asociación de Rodeo Chileno Cordillera los días 17 y 18 mayo 2025 se observa a **posteriori** al revisar video de la situación el cual recién se dio cuenta en redes el día 31 de mayo 2025, infracción cometida por el socio Sr **RODRIGO ALEJANDO RAMIREZ MORAGA** Rut: **18.640.559-5** N° socio **209600** en donde el indicado durante la entonación del himno Nacional de Chile se presenta utilizando su teléfono celular y sin descubrirse la cabeza, estando durante todo el himno con el sombrero puesto sobre su cabeza y con dicho teléfono celular en su mano.

. - Se da cuenta que esta acción cometida no fue percibida por el delegado oficial el que suscribe este informe ya que me encontraba presente en la ceremonia de serie campeones, premiado y con la collera N° 1 y además entonando el himno nacional, se da cuenta que ninguna persona, socio o corredor ni publico en la medialuna me dio cuenta de este evento ni tampoco se presentó algún informe, queja o solicitud de cartilla del delegado para dejar denuncia escrita.

. - Todas las reacciones a la infracción vinieron hacia mi persona una vez viralizada la acción y publicado el video.

Dejo constancia de estos actos y situaciones con el fin de que las entidades competentes actúen y para los efectos que se estimen pertinentes.

Saludos

Gustavo Eduardo Soto Paz
Delegado Oficial
ASOCIACION DE RODEO CHILENO CORDILLERA

Teléfono de emergencia en caso de accidente +56 22 8203913